

AENOR

Confía



Certificado de Sistema de Gestión de Accesibilidad Universal



AR-0001/2010

AENOR certifica que la organización

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Dirección de Estaciones de Viajeros (Subdirección de Servicios y
Mantenimiento)

dispone de un sistema de gestión de accesibilidad universal conforme con la Norma UNE 170001-2:2007

para las actividades: El tránsito de personas con discapacidad y/o movilidad reducida desde/hasta el punto de encuentro en las estaciones ferroviarias de ADIF y ADIF AV de origen y destino, que considera el acceso, recorrido y acomodación en el embarque /desembarque a la plaza asignada, que realicen el viaje en trenes de Operadores Ferroviarios entre las estaciones que se recogen en el anexo de centros de actividad.

que se realizan en: Direcciones indicadas en el Anexo

Fecha de primera emisión: 2010-01-18

Fecha de última emisión: 2022-01-18

Fecha de expiración: 2025-01-18



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General